



## Banco de Bolivia limita monto diario de transacciones digitales

### Description

El gerente general del estatal Banco Unión de Bolivia, Marcelo Jiménez, confirmó que esa entidad financiera modificó a 14 mil bolivianos (dos mil dólares) el límite de transacciones diarias para personas naturales.

Aseguró este miércoles que esa medida tiene como objetivo reforzar la ciberseguridad de sus clientes, práctica en boga en el Estado Plurinacional y en el mundo.

La institución publicó un comunicado en el cual informó a sus clientes que “pensando en su seguridad, el límite de transacciones diarias para transferencias locales en la Banca Digital UNInet Plus y UNImóvil Plus, fue modificado a 14 mil bolivianos (dos mil dólares) para personas naturales”.

Sobre el particular, en conferencia de prensa, Jiménez aclaró que esa modificación “responde a un trabajo continuo de seguridad que se realiza en el banco, precautelando los ataques y considerando que hoy por hoy en el mundo y en Bolivia está en boga la ciberseguridad”.

Precisó que, con esa modificación, las personas naturales, que son clientes del banco o consumidores financieros, pueden hacer transacciones diarias digitales por esa cifra, lo que significa más de 420 mil bolivianos (60 mil dólares) en un mes.

“Además esta limitación únicamente es al canal digital -enfaticó Jiménez-, por lo que si un cliente tiene saldos mayores y requiere acceder a los mismos lo puede hacer sin ningún problema en cualquier ventanilla de cualquier agencia del banco”.

Indicó que, luego de una revisión interna, se definió que cerca del 85 por ciento de las transacciones diarias del Banco Unión están en el promedio cercano a 10 mil bolivianos (mil 428 dólares).

Sobre esa base, subrayó, la entidad estableció el límite de las transacciones diarias digitales “porque el rango de uso es menor”.

“Con esas explicaciones desvirtuamos cualquier tergiversación que pueda haber del comunicado, únicamente tiene que ver con las medidas de seguridad, no tiene nada que ver con otras circulares y la transaccionalidad de nuestros clientes”, concluyó el gerente general.

Fuente: El Maipo/PL

**Date Created**  
Febrero 2024